



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES “JOSÉ CARRASCO ARTEAGA”  
SR. MGS. HECTOR LEONIDAS MARTINEZ DE LA VEGA FREIRE  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023  
RUC: 016001740001

**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	6
1. Cobertura Institucional.....	7
2. Logros alcanzados.....	9
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	14
a. Políticas públicas de discapacidades.....	14
b. Políticas públicas de género .....	15
4. Objetivos Institucionales.....	15
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	22
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	23
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	23
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	24

## Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 32 establece “la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Con Resolución del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS número 468, se resuelve la expedición del Reglamento Interno para la creación de la nueva estructura orgánica de las Unidades Médicas categorizadas como tercer nivel con atención ambulatoria y hospitalaria, con la que se regula la estructura orgánica, funciones y perfiles de los diversos órganos de gestión y dependencias que integran las Unidades Médicas de nivel III para la prestación de servicios de salud.

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” catalogado como unidad médica de mayor complejidad, de referencia zonal, conforme lo expone su cartera de servicios, presta atención de salud en: consulta externa, hospitalización, servicios quirúrgicos, cuidados intensivos, emergencia, urgencia, diagnóstico y tratamiento; es uno de los tres hospitales de esta categoría del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a nivel nacional, que brinda cobertura de salud en los servicios de: consulta externa, hospitalización, emergencia, diagnóstico y tratamiento a las zonas 6 y 7 del sur del país, aun cuando también es considerado de referencia nacional.

Acorde a la tipología para establecimientos de salud, expedida por acuerdo ministerial 5212 y reformada mediante Registro Oficial 258, por corresponder un establecimiento de salud de la más alta complejidad con infraestructura adecuada, equipamiento con tecnología de punta y talento humano especializado y acorde a su perfil de prestaciones de salud; por contar con los servicios de consulta externa, emergencia, hospital del día e internación en las especialidades y subespecialidades clínicas y quirúrgicas reconocidas de conformidad con la ley; “José Carrasco Arteaga” se cataloga como Hospital de Especialidades además que, dispone de: cuidados de enfermería, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico como: centro quirúrgico y terapia intensiva (cuidados intensivos), radiología e imagen, laboratorio de análisis clínico, laboratorio de anatomía patológica, medicina transfusional, nutrición y dietética, farmacia institucional hospitalaria y ambulatoria, rehabilitación integral y cuidados paliativos.

La cobertura que brinda esta Unidad Médica por tipo de beneficiario incluye a: afiliados del Seguro General, hijos menores de 18 años - afiliados, beneficiarios del Seguro Social Campesino, pensionistas, seguro general por vejez, invalidez, pensionistas del Seguro Social Campesino, pensionistas seguro general montepío, extensión de cobertura a cónyuges - afiliados, pensionistas seguro general y huérfanos principalmente de la población perteneciente a la zona 6 que comprende las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago y la zona 7 de las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, cuantificando, a la actualidad 520.359 y 514.437 personas de cada zona respectivamente. (Visor Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS, 2023)

A la vez que cumple con acciones de atención integral e integrada de la salud, cuenta con servicio de docencia e investigación. Constituye el escalón de referencia de atención de menor complejidad y contrarreferencia en articulación con establecimientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y de la Red Complementaria (RC). (Acuerdo Ministerial 5212, 2015)

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, está ubicado en la ciudad de Cuenca en la parroquia Monay, provincia del Azuay. Su dirección está en la calle José Carrasco Arteaga S/N entre Popayán y Pacto Andino, distrito 01D02 con RUC 0160017400001. Las coordenadas de la ubicación son: latitud -2.898662 y longitud -78.970121; limita al norte con la avenida 24 de mayo, al sur con la calle Pacto Andino, al este la calle Cuzco y al oeste se encuentra la calle José Carrasco Arteaga con clave catastral 13-01-019-002000. (Plan Médico Funcional 2022-2024 del Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga , 2023)

Reconocido como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, a partir de la Constitución del 2008, es el proceso de rendición de cuentas que permite transparentar el accionar de las instituciones públicas, es así que se concibe como un proceso sistemático, por tener un método establecido y organizado en distintas fases, deliberado debido a que se realiza de forma intencionada cuyo propósito es someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional, interactivo ya que facilita el debate y la interlocución entre la ciudadanía y la institución pública y finalmente universal por ser de interés de la ciudadanía para conocer las acciones u omisiones generadas por parte de la institución donde todos tienen el derecho a participar; involucra a autoridades, servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. (Guía especializada de rendición de cuentas para otras instituciones, 2014)

En el ámbito de la gestión efectuada durante el periodo fiscal 2023, de enero a diciembre, la producción hospitalaria en el servicio de consulta externa fue de 272.067 atenciones médicas, las cirugías registraron un total de 9.509, en el servicio de emergencias/urgencias se registró un total de 223.895 atenciones médicas y 12.202 egresos hospitalarios.

Referente a procedimientos quirúrgicos de alta complejidad, en cuanto a trasplantes, se registró un total de 79 trasplantes, por tipo de programa: 9 trasplantes renales con donante vivo, 28 trasplantes renales de pacientes adultos con donante cadavérico, 12 trasplantes hepáticos de pacientes adultos con donante cadavérico, 5 trasplante de córnea de paciente pediátrico y 25 trasplantes de córnea de pacientes adultos.

Por otra parte, la falta de infraestructura física que cumpla con las especificaciones afines para la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos gastroenterológicos aunado a la falta de capacidad instalada, como el equipamiento, resumen en: hacinamiento de pacientes en salas de procedimientos, alto tráfico entre personal de salud y pacientes en áreas reducidas, afectación a la privacidad y dignidad de los pacientes en áreas previas a la realización de procedimientos como en área de recuperación, afectación de equipos médicos por movilización y almacenamientos en espacios reducidos, dificultad para

preparar a pacientes hospitalizados que bajan en camilla, dificultad para el cumplimiento de normas de bioseguridad, riesgo de contaminación por falta de zonificación para el almacenamiento de endoscopios, dificultad de reanimación a pacientes por eventos adversos y situaciones de estrés del personal de salud en el entorno laboral al momento del abordaje al paciente; fueron los factores que influenciaron y permitieron la planificación y ejecución del proyecto que cristalizó en la construcción del nuevo Centro de Gastroenterología que lleva el nombre del galeno “Dr. César Bolívar Andrade Cantos”, inaugurado el 06 de diciembre de 2023.

A fin de resolver y dar respuesta a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas, entorno al acceso a la atención médica dentro de esta Unidad, fomentando la igualdad de derechos, en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” se han efectuado eventos y programas para concientizar y sensibilizar a las personas en temas relacionados a la inclusión y atención de personas con discapacidades como también entorno a factores que fomentan la violencia contra la mujer, por cuanto se ha instado a brindar un trato respetuoso a las mujeres. En este tópico, se han llevado a cabo acciones para brindar atención integral y especializada a personas víctimas de violencia.

La Dirección Nacional de Planificación conforme la Resolución de Consejo Directivo Nro. C.D. 535 de fecha 08 de septiembre de 2016, artículo Nro. 10 numeral 5.6, emitió el Plan Operativo Anual 2023. Para la medición y seguimiento de la gestión efectuada en esta Unidad Médica, se definió los indicadores a monitorear durante el periodo 2023, los cuales se desprenden de objetivos operativos que obedecen a tres de los objetivos estratégicos institucionales.

Entorno a la gestión por resultados monitoreada a través de la herramienta digital IESS-PR se midió en un total de 32 indicadores de gestión, en este punto precisa mencionar que, el reporte de cumplimiento global del PAC se mide a través de un solo indicador que a su vez se calcula en función de los 5 indicadores desagregados referentes al PAC. El índice de gestión estratégica - IGE al 31 de diciembre de 2023 correspondió a: 80,82% con un promedio anual de 88%.

De la gestión financiera, al 31 de diciembre de 2023 el presupuesto codificado de la Unidad Médico fue de \$ 94.646.819,58 USD y el presupuesto ejecutado de \$ 78.991.424,46 USD, lo que representó una ejecución presupuestaria de 83,46%.

Parte de la gestión de la Unidad Médica a fin de mejorar en pro del paciente y acatar disposiciones emitidas por órganos de control se han incorporado, al final del presente informe, las recomendaciones efectuadas por órganos de control, así como las donaciones efectuadas a otras entidades en el marco de la normativa legal vigente.

## Resumen Ejecutivo

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” catalogado de nivel III por brindar servicios de salud especializados, se encuentra ubicado en la zona 6 del país, por ser un Hospital de referencia recepta pacientes de la zona 7 y demás del país, cabe señalar que, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuenta con tres hospitales de bajo esta categorización.

De las zonas 6 y 7 el total de beneficiarios con cobertura de servicios de salud es de 1.034.796, de ellos el 52,13% corresponde al sexo masculino y el 47,87% al sexo femenino.

En el periodo fiscal 2023 se cristalizó la construcción de la obra para el nuevo Centro de Gastroenterología del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, inaugurado el 06 de diciembre de dicho año, obra que se adjudicó por un monto de suscripción de contrato inicial de \$ 919.209,53550 USD y la fiscalización por \$ 66.270,00 USD.

En este sentido también se han efectuado adecuaciones de infraestructura para brindar una mejora calidad en los servicios como, por ejemplo, la adecuación de la emergencia pediátrica, reapertura del servicio para tratamiento de terapia en piscina, adecuaciones de espacios para brindar atención a los pacientes en el centro de atención, por citar algunas de ellas.

La cartera de servicios de la Unidad Médica también se incrementó, en algunos de los casos, con la contratación de personal médico especialista y subespecialista, como también por la compra de dispositivos y equipos en calidad de apoyo tecnológico.

Dentro de las políticas estatales se busca con empeño transformar el entorno público, social y privado, promoviendo el cambio cultural y de actitud, en el gobierno y en la sociedad, para fomentar la Autonomía e Inclusión.

La gestión operativa del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” se enmarca en tres de los objetivos estratégicos, constantes en el “Plan Estratégico Institucional 2018-2028”, de los cuales se desprende 32 indicadores de gestión medidos en esta Unidad Médica durante el periodo fiscal 2023, de cuyo monitoreo se obtuvo un índice de gestión estratégica - IGE promedio anual de 88%.

La infraestructura hospitalaria de esta Unidad Médica comprende un total de 82 consultorios, para atención de consulta externa y realización de procedimientos ambulatorios por especialidad. Con la construcción del nuevo Centro de Gastroenterología, se incrementó en 5 el número total de consultorios, anteriormente 77.

El número de camas censables y no censables, es de 283 y 134, respectivamente, es decir un total de 417 camas.

El porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo, al término del año 2023 registró un monto planificado de \$ 91.383.366,49 USD de

los cuales se ejecutó \$76.957.934,35 USD, es decir, una ejecución presupuestaria del 84,21%.

Dentro de la gestión hospitalaria, en cuanto a la parte administrativa se ha considerado las recomendaciones emanadas por órganos de control social y transparencia, como se lo indica en las tablas siguientes.

## 1. Cobertura Institucional

La cobertura nacional de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en las 24 provincias del país, es hacia 6.907.215 afiliados y beneficiarios, clasificados por la siguiente denominación: Afiliado Seguro General, Hijos menores de 18 años – Afiliados, Beneficiarios Seguro Social Campesino, Pensionistas - SG - Vejez – Invalidez, Pensionistas Seguro Social Campesino, Pensionistas - SG – Montepío, Extensión de Cobertura Cónyuges – Afiliados, Pensionistas - SG – Huérfanos.

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” brinda cobertura de atención de salud a pacientes de las zonas 6 y 7 del sur del país, sin embargo, por ser uno de los tres hospitales de especialidades del IESS a nivel nacional, también es de referencia zonal, por cuanto acuden pacientes de todas las demás provincias del Ecuador.

La zona 6, conformada por las provincias de: Azuay, Cañar y Morona Santiago tiene un total de 520.359 beneficiarios con cobertura, en tanto que, la zona 7 que se halla conformada por las provincias de: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe presenta 514.437 beneficiarios.

En la zona 6, más del 50% de beneficiarios se concentran en los siguientes grupos: Afiliado Seguro General con el 45,43% e Hijos menores de 18 años – Afiliados con 28,17%. Similar escenario se presenta en la zona 7, en donde los Afiliados del Seguro General lo representan el 40,68% y los Hijos menores de 18 años – Afiliados el 27,36%.

**Tabla 1.** Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS, zona 6 y 7

Tipo de beneficiario	ZONA 6			ZONA 7			NACIONAL
	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	24 PROVINCIAS
Afiliado Seguro General	185.352	32.702	18.360	124.653	65.580	19.039	3.103.376
Hijos menores de 18 años - Afiliados	109.068	20.475	17.020	84.800	40.548	15.395	1.987.772
Beneficiarios Seguro Social Campesino	47.954	16.055	7.068	18.804	70.492	10.346	986.220
Pensionistas - SG - Vejez - Invalidez	32.034	7.134	2.214	16.193	15.748	1.653	516.202
Pensionistas Seguro Social Campesino	8.602	3.800	1.553	3.390	13.246	1.514	118.133
Pensionistas - SG - Montepío	4.489	1.357	242	3.618	2.401	236	97.739
Extensión de Cobertura Cónyuges - Afiliados	2.657	627	180	4.031	1.131	220	76.580
Pensionistas - SG - Huérfanos	1010	329	77	785	537	77	21.193

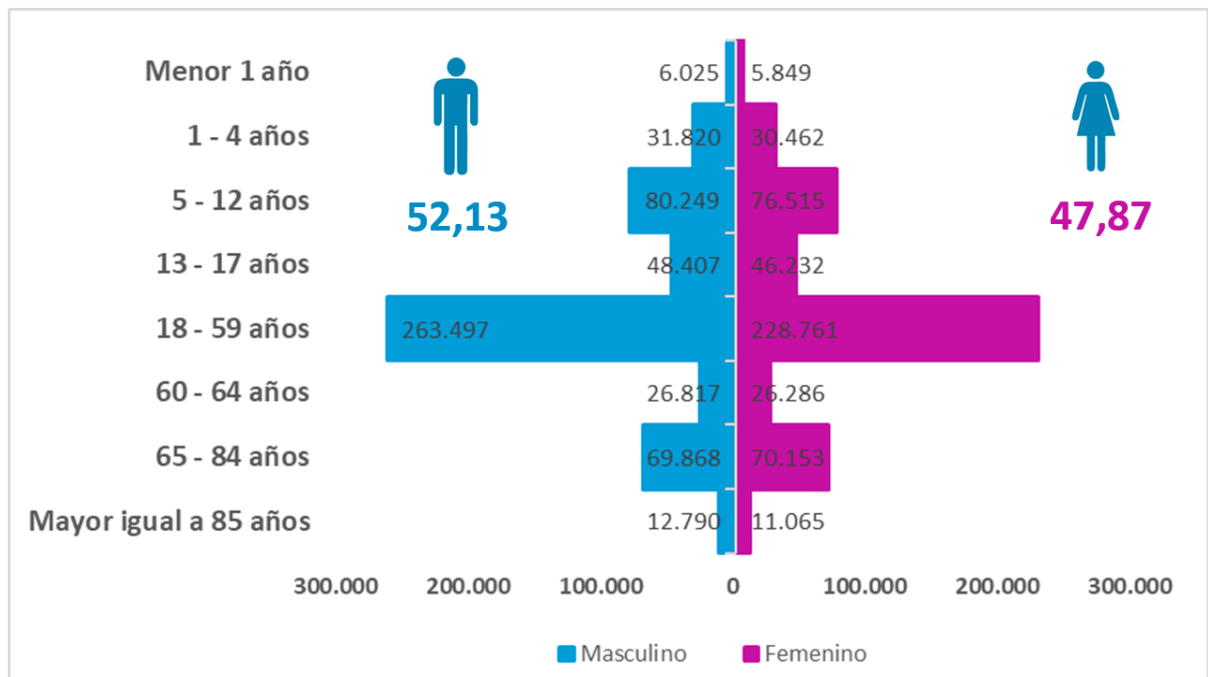
Tipo de beneficiario	ZONA 6			ZONA 7			NACIONAL
	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	24 PROVINCIAS
Total de beneficiarios con cobertura	391.166	82.479	46.714	256.274	209.683	48.480	6.907.215

**Fuente:** Visor "Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS - 2023"  
**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En cuanto respecta a la clasificación por grupo etario y por sexo, entre las provincias de las zonas 6 y 7, el 47,57% de beneficiarios se concentra en el grupo etario entre los 18 a 59 años de edad, siendo el segundo grupo más grande el conformado por beneficiarios de 5 a 12 años con el 15,15%, en estos dos grupos se concentra el 62,72% del total de beneficiarios de las zonas señaladas.

Además, del total de beneficiarios con cobertura el 52,13% corresponde al sexo masculino y el restante 47,87% al sexo femenino.

**Gráfico 1.** Clasificación por grupo etario y por sexo de beneficiarios de las zonas 6 y 7



**Fuente:** Visor "Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS - 2023"  
**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Estadísticas



## 2. Logros alcanzados

Entre los principales logros conseguidos por las varias gestiones efectuadas durante el periodo fiscal 2023 en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, se detalla los siguientes:

- Cristalización del proyecto “Ampliación, reubicación y creación del Centro de Gastroenterología del Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga” mediante la materialización de la obra y construcción del nuevo Centro de Gastroenterología “Dr. César Bolívar Andrade Cantos”. El proyecto cuya fase de “definición” iniciara en agosto de 2021 y que fuera aprobado por el Consejo Directivo del IESS, en cumplimiento con cada una de las fases que facultara su cristalización, y cuya obra fuera concluida el 26 de noviembre de 2023, fue inaugurado el 06 de diciembre del mismo año por un monto de suscripción de contrato inicial de \$ 919.209,53550 USD y la fiscalización por \$ 66.270,00 USD.

**Gráfico 2.** Nuevo Centro de Gastroenterología “Dr. César Bolívar Andrade Cantos” del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, construido en 2023





- Dotación de mobiliario administrativo para el nuevo Centro de Gastroenterología del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, por un total de 62 bienes con un costo de \$ 16.707,22 USD.
- Se efectúa la adquisición del mobiliario clínico, en un total de 67 bienes para el funcionamiento del nuevo Centro de Gastroenterología, por un monto de \$ 68.000,00 USD.
- Se efectúa la adquisición del equipo médico, en un total de 6 bienes, celebrado en el contrato SIE-HEJCA-A-03-2023, para el funcionamiento del nuevo Centro de Gastroenterología, por un monto de \$ 217.343,00 USD.
- Se efectúa la adquisición del equipamiento activo de red mediante proceso VA-15 para el funcionamiento del nuevo Centro de Gastroenterología por un monto de \$ 33.800,00 USD.
- Se efectúa la adquisición de monitores multiparámetros, celebrado en el contrato SIE-HEJCA-A-02-2023 por un monto de \$ 210.405,00.
- Se efectúa la adquisición de computadoras todo en uno para las áreas médicas y administrativas del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” mediante proceso CE-045 por un monto de \$ 57.024,00 USD.
- Se efectúa la adquisición de equipos de impresión de última generación para las áreas médicas y administrativas del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” mediante proceso CE-A-01 por un monto de \$ 28.168,90 USD.
- Se celebra el convenio para utilizar las instalaciones de la casa colonial de la Ex Sede Social para las oficinas de la Coordinación de Investigación y Docencia, Biblioteca y aulas esta gracias al compromiso por parte las Dirección Provincial, Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Azuay y el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”.
- Se realiza una repotenciación integral del servicio de Emergencia Pediátrica por un monto de \$ 86.000,00 USD.
- Se efectúa la adquisición del equipamiento médico, para el funcionamiento de la Unidad de Emergencia Pediátrica por un monto de \$ 11.3714,22 USD.
- Se efectúa la adquisición del mobiliario clínico, para el funcionamiento de la Unidad de Emergencia Pediátrica por un monto de \$ 51.073,86 USD.
- Se efectúa la adquisición del mobiliario administrativo, para el funcionamiento de la Unidad de Emergencia Pediátrica por un monto de \$ 14.014,86 USD.
- Dotación de sistema de telecomunicación para la Unidad de Emergencia Adultos mediante la adquisición e instalación de una central con micrófono de estación de llamado de zona por un monto de \$ 1.500,00 USD aproximadamente.

- Equipamiento del Quirófano del centro de Trauma a fin mejorar la atención del paciente en estado crítico que requiere una intervención quirúrgica por un monto aproximado de \$ 230.000,00 USD.
- Se adecua los espacios con la finalidad de brindar un ambiente seguro de trabajo a los funcionarios / trabajadores de la Unidad de Anatomía Patológica mitigando los riesgos a los que se encuentran expuestos, mantenimiento el cual se realizó por un monto de \$ 6.200,00 USD.
- Introducción de saxo (centrífuga con lector de tarjetas), por modalidad de comodato, convierte el 95% de las pruebas de inmuno hematología en semiautomatizadas.
- Repotenciación y ampliación del servicio de Laboratorio de Genética y Molecular, para mejora de atención e incrementar la producción en el servicio con la implementación del laboratorio de histocompatibilidad, para los pacientes candidatos a trasplantes, los equipos ingresan como apoyo tecnológico.
- Instalación y configuración de equipos y sistemas para PACS SYNAPSE. Se realizó la instalación del Software PACs SYNAPSE para Imagenología en los equipos de la institución, brindando soporte en pruebas, instalación y configuración de equipos y sistemas.
- Adecuación del nuevo Centro de Atención Universal – CAU, al disponer de nuevas ventanillas universales, el HEJCA brinda una mejor atención al afiliado integral con eficacia y calidad, por un monto de \$ 24.442,45 USD.

**Gráfico 3.** Nuevo Centro de Atención Universal – CAU del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, adecuado en 2023





- Instalación, configuración y soporte en aplicativos e infraestructura para funcionamiento del Centro de Atención Universal – CAU, por un monto de \$ 6.912,00 USD.
- Incremento de la cartera de servicios de la Unidad de Salud Mental. En agosto de 2023 se incorporó a esta Unidad Médica la especialista en Neuropsicología, por cuanto se ofrecerá prestaciones acordes al nivel de atención de este Hospital.
- Incremento de la cartera de servicios de la Unidad de Neurocirugía. Realización de procedimientos de alta complejidad en patologías neurológicas como: Enfermedad de Parkinson, Epilepsia entre otras.
- Incremento de la cartera de servicios de la Unidad de Pediatría. Se incorporó a esta Unidad Médica la especialista en Endocrinología Pediátrica, por cuanto se ofrecerá prestaciones acordes al nivel de atención de este Hospital.
- Reapertura del servicio para tratamiento con uso de piscina.

**Gráfico 4.** Mantenimiento de la piscina para tratamiento de rehabilitación física, efectuado en 2023



- Incremento de box para atención en la Emergencia Pediátrica. Se contaba con dos Box de atención sin embargo las camillas de examinación se encontraban en otra área, se readecuó el área logrando tener 3 box de atención con mesas de examinación individuales.
- Implementación de un servicio de nefro patología.

- Implementación de un sistema automatizado de procesamiento citológico. Se adquirió e implementó un sistema automatizado de procesamiento de citología en base líquida, el cual además de mejorar el tiempo de análisis provee una mejor calidad de muestra y resultados más confiables, por un monto de \$23.500 USD.
- Con la llega de las dos máquinas de anestesia se inicia labores para múltiples cirugías. Se recibe dos máquinas de anestesia y dos monitores multiparámetros estos últimos tienen la capacidad de desprender un monitor de multiparámetros de tamaño pequeño para traslado de pacientes críticos a diferentes áreas, por un monto de \$145.380,00.
- Se realizó la adquisición e instalación de 3 ecógrafos avanzados y un equipo de mamografía con tomosíntesis y estereotaxia por un monto aproximado de \$537.000 USD.
- Implementación de sala de primera acogida cuyo objetivo es brindar atención integral y especializada, servicio médico psicológico y social privada a personas víctimas de violencia.

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### *a. Políticas públicas de discapacidades*

Dentro de las políticas estatales se busca con empeño transformar el entorno público, social y privado, promoviendo el cambio cultural y de actitud, en el gobierno y en la sociedad, para fomentar la Autonomía e Inclusión.

La autonomía, se entiende como la capacidad de las Personas con Discapacidad de tomar decisiones por si solas. La inclusión, es un concepto que vincula el desarrollo de capacidades con el acceso a oportunidades.

Para el efecto, en el Hospital de Especialidades "José Carraco Arteaga" se efectuó el programa por el día de la discapacidad llevado a cabo en las instalaciones de dicha Unidad Médica, como acto conmemorativo del "Día internacional de las personas con discapacidades", dando así inicio a una jornada de oportunidades para conocer y tener acercamiento a las vivencias de las personas con discapacidad y su entorno. Además de las charlas brindadas en este espacio, se entregó documentos impresos informativos a los usuarios acerca de:

- discapacidad visual
- discapacidad auditiva
- vocabulario inclusivo
- adaptaciones en el aula, trastorno del espectro autista

Cada asistente se motivó en conocer un poco más sobre la autonomía e inclusión, siendo las únicas alternativas para tener una sociedad más interesada en el bienestar global sin discriminación, llevando a la vez este mensaje a sus hogares, para ponerlos en práctica.

Con esto se busca concientizar a la población que las personas con discapacidad son una parte natural integrante de la sociedad, como también sensibilizar sobre el derecho de estas personas a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos.

#### ***b. Políticas públicas de género***

En la búsqueda de propiciar una cultura institucional en la que igualdad de género sea uno de los pilares en las relaciones laborales diarias dentro de la Unidad Médica y a la vez un compromiso coherente con la obligación de todos los y las servidores públicos de defender y promover los Derechos Humanos, en el Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" frente a esta política de género se han tomado dos acciones, la una enfocada en la concientización de las personas a fin de no permitir que se normalice la violencia contra la mujer instando a todos a brindar un trato respetuoso a las mujeres y la otra en brindar atención oportuna a los pacientes que han sido víctimas de violencia de género.

En este sentido, se efectuó el evento de difusión para la promoción y prevención de la violencia de género, llevado a cabo el 27 de noviembre de 2023 en el patio frontal de esta Unidad Médica, como acto conmemorativo del 25 de noviembre denominado "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer".

Bajo este principio y difusión se brinda la oportunidad de frenar el acoso laboral dando cabida a la defensa mediante la presentación de casos de acoso laboral en la Coordinación General de Talento Humano, para ello en caso de existir dudas e inquietudes se puede solicitar información en la Unidad de Salud de Personal del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" sobre el proceder.

Por otra parte, en el año 2023 se implementó la sala de primera acogida cuyo propósito es el de brindar atención integral y especializada, servicio médico psicológico y social de forma reservada a personas víctimas de violencia.

## **4. Objetivos Institucionales**

La gestión operativa del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" se enmarca en los siguientes objetivos estratégicos, constantes en el "Plan Estratégico Institucional 2018-2028", de los cuales se desprende 32 indicadores de gestión medidos en esta Unidad Médica durante el periodo fiscal 2023, de cuyo monitoreo se obtuvo un índice de gestión estratégica - IGE promedio anual de 88%.

## Objetivo Estratégico N°2: Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

El presupuesto codificado del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, al 31 de diciembre de 2023, fue de \$94.646.819,58 USD del cual se ejecutó \$78.991.424,46 USD lo que representa el 83,46% de ejecución presupuestaria anual.

Entre los indicadores monitorizados alineados al objetivo estratégico N°2, con frecuencia mensual, se mide la ejecución del plan anual de contratación de los fondos: medicamentos, dispositivos médicos, mantenimientos, equipamiento médico y de otros gastos operacionales, cuya meta individual al fin del año es del 100%, por cuanto en la siguiente tabla se muestra la medición acumulada al 31 de diciembre de 2023.

**Tabla 2.** Indicadores de ejecución del PAC al 31 de diciembre de 2023, acumulado

Indicador		Meta diciembre 2023	Resultado diciembre 2023
A81	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos	100%	87,17%
A82	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos	100%	31,81%
A83	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos	100%	46,77%
A84	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Equipamiento Médico	100%	17,22%
A85	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales	100%	51,40%

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En cuanto refiere a la facturación hospitalaria, monitoreada de forma mensual durante el periodo fiscal 2023, el monto total facturado en el servicio de Hospitalización representa el 43,01% seguido por el servicio de Ambulatorio que representa el 24,35%, del monto total facturado en la Unidad Médica que durante dicho periodo fiscal fue de \$88.102.038,87 USD.

**Tabla 3.** Montos facturados en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” por tipo de servicio e insumo, 2023

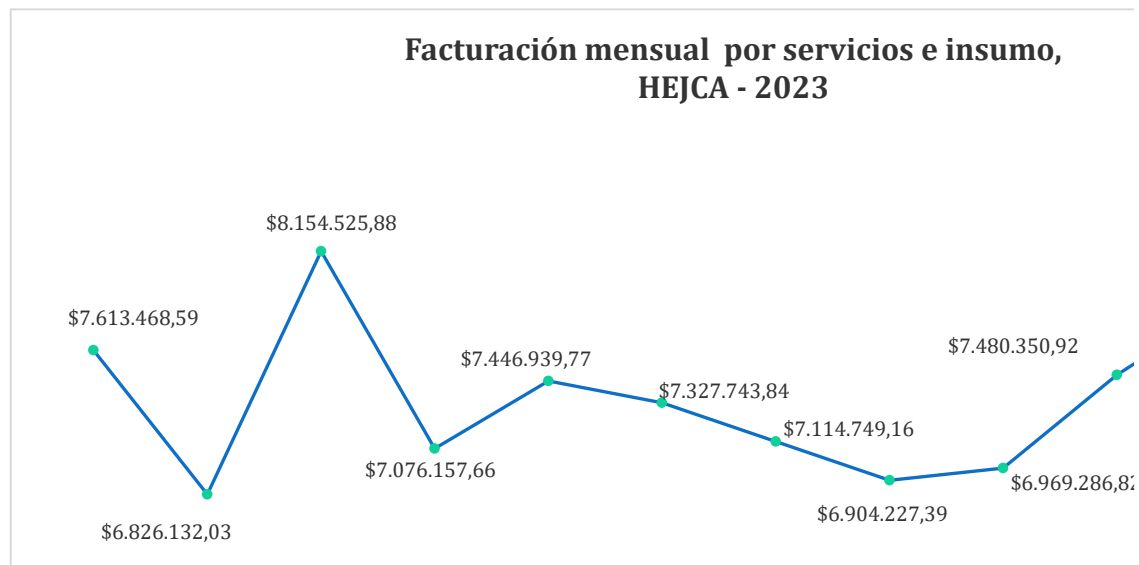
Mes	Hospitalización	Ambulatorio	Emergencia	Medicamentos	Dispositivos médicos	Total facturado por tipo de servicio e insumo
Enero	\$ 3.417.117,61	\$ 1.764.611,12	\$ 259.054,89	\$ 1.420.867,39	\$ 751.817,58	\$ 7.613.468,59



Mes	Hospitalización	Ambulatorio	Emergencia	Medicamentos	Dispositivos médicos	Total facturado por tipo de servicio e insumo
Febrero	\$ 2.887.844,60	\$ 1.486.095,16	\$ 214.655,87	\$ 1.232.521,49	\$ 1.005.014,91	\$ 6.826.132,03
Marzo	\$ 3.420.140,07	\$ 1.958.662,56	\$ 260.165,51	\$ 1.633.994,89	\$ 881.562,85	\$ 8.154.525,88
Abril	\$ 2.952.858,37	\$ 1.624.314,19	\$ 247.416,70	\$ 1.381.497,58	\$ 870.070,82	\$ 7.076.157,66
Mayo	\$ 3.300.030,34	\$ 1.808.637,40	\$ 264.649,57	\$ 1.272.249,30	\$ 801.373,16	\$ 7.446.939,77
Junio	\$ 3.292.660,63	\$ 1.731.717,91	\$ 239.312,47	\$ 1.306.273,15	\$ 757.779,68	\$ 7.327.743,84
Julio	\$ 3.190.138,96	\$ 1.630.905,29	\$ 226.462,40	\$ 1.190.093,18	\$ 877.149,33	\$ 7.114.749,16
Agosto	\$ 2.894.652,07	\$ 1.716.954,59	\$ 222.078,11	\$ 1.169.260,29	\$ 901.282,33	\$ 6.904.227,39
Septiembre	\$ 2.893.916,66	\$ 1.830.751,85	\$ 236.000,01	\$ 1.166.313,22	\$ 842.305,08	\$ 6.969.286,82
Octubre	\$ 3.311.239,74	\$ 1.881.885,43	\$ 242.758,02	\$ 1.163.706,45	\$ 880.761,28	\$ 7.480.350,92
Noviembre	\$ 3.231.479,32	\$ 2.005.713,02	\$ 254.327,63	\$ 1.426.436,53	\$ 962.758,70	\$ 7.880.715,20
Diciembre	\$ 3.103.345,71	\$ 2.011.942,17	\$ 251.618,08	\$ 1.209.580,94	\$ 731.254,71	\$ 7.307.741,61
<b>Total por servicio</b>	<b>\$ 37.895.424,08</b>	<b>\$ 21.452.190,69</b>	<b>\$ 2.918.499,26</b>	<b>\$ 15.572.794,41</b>	<b>\$ 10.263.130,43</b>	<b>\$ 88.102.038,87</b>

**Fuente:** SOAM Sistema Operativo de Auditoría Médica  
**Elaborado por:** Coordinación General Financiera

**Gráfico 5.** Montos facturados en el Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" por tipo de servicio e insumo, 2023



**Fuente:** SOAM Sistema Operativo de Auditoría Médica  
**Elaborado por:** Coordinación General Financiera

#### **Objetivo Estratégico N°4: Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.**

La infraestructura hospitalaria de esta Unidad Médica comprende un total de 82 consultorios, destinados para atención de consulta externa y realización de procedimientos ambulatorios acorde a la especialidad. Es importante recalcar que, con la

construcción del nuevo Centro de Gastroenterología, cuya obra se concluyó el 26 de noviembre de 2023, se incrementó en 5 el número total de consultorios, anteriormente 77.

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presta servicios de internación hospitalaria a pacientes con patologías de distintos niveles de atención médica debido a la falta de Unidades Médicas, sobre todo, de segundo nivel de atención.

El número de camas censables y no censables, es de 283 y 134, respectivamente, es decir un total de 417 camas.

Durante el periodo fiscal 2023, en el servicio de consulta externa se registró un total de 272.067 atenciones, siendo junio el mes con mayor producción, el promedio mensual de atenciones en consulta externa durante el 2023 fue de 22.672.

El total de atenciones brindadas en el servicio de emergencia durante este periodo fue de 223.895 con un promedio mensual de 18.658 atenciones, siendo mayo el mes que registró la mayor producción del servicio.

Por otra parte, se registró un total de 9.509 cirugías de varios niveles de complejidad con un promedio mensual de 792 cirugías.

En lo que respecta a atenciones de partos, se clasifica en dos grupos: por cesárea y normales, con un total de 1.160 durante todo el año 2023, de estos, los partos por cesárea representan el 73.45% del total de partos atendidos en esta Unidad Médica y el restante de atenciones por partos normales.

**Tabla 4.** Producción hospitalaria del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consulta externa	23.131	18.657	24.235	20.419	23.913	24.346	23.355	21.188	23.088	24.262	23.542	21.931	<b>272.067</b>
Egresos	978	984	1.026	873	978	1.014	1.020	1.035	911	1.079	1126	1.178	<b>12.202</b>
Emergencias	19.067	16.130	20.242	19.339	20.401	18.881	17.642	17.178	18.066	18.806	19.307	18.836	<b>223.895</b>
Cirugías	804	674	838	728	823	884	811	805	767	819	769	787	<b>9.509</b>
Partos normales	21	19	17	31	28	30	22	34	20	25	33	28	<b>308</b>
Partos cesárea	75	71	63	57	81	78	66	68	69	71	79	74	<b>852</b>

**Fuente:** Sistema AS-400

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Estadísticas

Los exámenes realizados en los laboratorios de esta Unidad Médica registraron un total de 1.675.005 en tanto que de imágenes fue de 113.916.

**Tabla 5.** Producción de exámenes de laboratorios e imágenes del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Exámenes de laboratorio	146.194	120.021	155.490	127.518	147.495	146.882	132.818	131.255	142.864	149.347	143.940	131.181	<b>1.675.005</b>
Exámenes de imagen	4.558	3.986	9.055	9.478	10.869	9.993	10.081	9.922	11.547	12.261	10.636	11.530	<b>113.916</b>

Fuente: Sistema AS-400

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En lo referente a cirugías de trasplantes, catalogadas como de alta complejidad, se efectuaron 79 procedimientos quirúrgicos, que clasificados por tipo de programa se indican en la tabla siguiente, es así que, los trasplantes renales de pacientes adultos con donante cadavérico representaron el 35,44% del total de trasplantes efectuados durante el año 2023, seguido por el 31,65% que corresponde a trasplantes de córnea de pacientes adultos.

**Tabla 6.** Producción de trasplantes por programa realizados en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

Programa de trasplante	Total
Trasplante renal adulto con donante vivo	9
Trasplante renal adulto con donante cadavérico	28
Trasplante hepático adulto con donante cadavérico	12
Trasplante de córnea pediátrico con donante cadavérico	5
Trasplante de córnea adulto con donante cadavérico	25
<b>Total</b>	<b>79</b>

Fuente: Coordinación General de Trasplantes

El porcentaje mensual de abastecimiento de dispositivos médicos durante el periodo fiscal 2023 fue de 67,13%, con un porcentaje de ejecución del plan anual de contratación de dispositivos médicos del 31,81%.

**Tabla 7.** Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

Mes	%	Meta
Enero	66,41%	70,00%
Febrero	71,81%	70,00%
Marzo	74,15%	70,00%
Abril	73,26%	70,00%
Mayo	62,80%	70,00%
Junio	59,35%	70,00%
Julio	65,64%	70,00%
Agosto	55,87%	70,00%

Mes	%	Meta
Septiembre	57,95%	70,00%
Octubre	68,10%	70,00%
Noviembre	76,94%	70,00%
Diciembre	73,22%	70,00%
<b>Promedio</b>	<b>67,13%</b>	-

**Fuente:** IESS-PR

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Estadísticas

El porcentaje mensual de abastecimiento de medicamentos en el presente periodo de gestión de reporte fue de 67,37%, con un porcentaje de ejecución del plan anual de contratación del fondo de medicamentos del 87,17%.

**Tabla 8.** Porcentaje de abastecimiento de medicamentos del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", 2023

Mes	%	Meta
Enero	75,28%	80,00%
Febrero	73,86%	80,00%
Marzo	71,59%	80,00%
Abril	70,61%	80,00%
Mayo	68,49%	80,00%
Junio	64,30%	80,00%
Julio	66,29%	80,00%
Agosto	66,73%	80,00%
Septiembre	64,65%	80,00%
Octubre	61,21%	80,00%
Noviembre	63,75%	80,00%
Diciembre	61,65%	80,00%
<b>Promedio</b>	<b>67,37%</b>	-

**Fuente:** IESS-PR

**Elaborado por:** Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En referencia al porcentaje de ausentismo en la consulta externa, durante el año 2023, el promedio fue de 14,23% y es variable en función de cada especialidad médica, en donde, Alergología, Psicología y Nutrición representan las especialidades con el mayor porcentaje de ausentismo en el periodo fiscal.

**Tabla 9.** Porcentaje de ausentismo en la consulta externa del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", 2023

Mes	%
-----	---

Mes	%
Enero	13,03%
Febrero	13,11%
Marzo	13,27%
Abril	13,80%
Mayo	13,63%
Junio	15,57%
Julio	14,64%
Agosto	14,85%
Septiembre	14,48%
Octubre	14,49%
Noviembre	14,62%
Diciembre	15,32%
<b>Promedio</b>	<b>14,23%</b>

**Fuente:** Sistema AS-400

**Elaborado por:** Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

### **Objetivo Estratégico N°5: Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.**

La operatividad de los equipos médicos es un indicador que se mide en función de la ponderación asignada de acuerdo a su complejidad y daño exponencial al momento de la realización de las tareas de mantenimiento, para el efecto, dentro de la Unidad Médico se clasifica los equipos médicos acorde niveles, siendo estos: alta, mediana y baja complejidad, en este sentido, el porcentaje mensual promedio de operatividad de equipos médicos durante el año 2023 fue de 93,36%.

**Tabla 10.** Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

Mes	%	Meta
Enero	95,20%	90,00%
Febrero	94,17%	90,00%
Marzo	93,15%	90,00%
Abril	93,98%	90,00%
Mayo	93,15%	90,00%
Junio	93,58%	90,00%
Julio	93,90%	90,00%
Agosto	93,24%	90,00%
Septiembre	92,72%	90,00%
Octubre	92,60%	90,00%
Noviembre	92,33%	90,00%
Diciembre	92,33%	90,00%
<b>Promedio</b>	<b>93,36%</b>	-

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

A través del indicador A24, cuyo nivel de cumplimiento es monitoreado en la herramienta digital IESS-PR, el cual se desprende del objetivo estratégico que manda: incrementar el uso eficiente del presupuesto del Establecimiento de Salud, se midió el porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo que, al término del año 2023 registró un monto planificado por \$ 91.383.366,49 USD de los cuales se ejecutó un monto de \$76.957.934,35 USD, lo que representó una ejecución presupuestaria del 84,21%.

**Tabla 11.** Ejecución programática y presupuestaria del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", 2023

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$ 91.383.366,49 USD	\$ 76.957.943,35 USD	84,21%	\$ 91.383.366,49 USD	\$ 76.957.943,35 USD	84,21%

Fuente: Coordinación General Financiera

Elaborado por: Coordinación General Financiera

En gasto corriente, el valor planificado fue de \$ 91.383.366,49 USD del cual se ejecutó \$ 76.597.943,35 USD, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 84,21%, en tanto que, el monto planificado para gasto de inversión correspondió a \$ 1.013.554,20 USD y su ejecución fue de \$ 957.092,06 USD que representa el 94,43%.

**Tabla 12.** Gasto corriente y de inversión planificado y ejecutado del del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", 2023

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 94.646.819,58	\$ 91.383.366,49	\$ 76.957.943,35	\$ 1.013.554,20	\$ 957.092,06

Fuente: Coordinación General Financiera

Elaborado por: Coordinación General Financiera

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el periodo fiscal 2023 se efectuaron 1.332 procesos de contratación pública, por un monto de \$ 32.213.438,04 USD. El mayor número de procesos levantados corresponde a ínfimas cuantías con un total de 599 lo que representa el 44,97% del total, seguido por catálogos electrónicos y subasta inversa electrónica con el 34,16% y 17,19% respectivamente.

**Tabla 13.** Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	599	\$ 2.421.026,65		
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	226	\$ 12.534.865,34	3	\$ 44.803,55
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	2	\$ 107.829,60		
Lista corta	1	\$ 66.270,00		
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	44	\$ 6.492.220,80	2	\$ 34.282,00
Catálogo Electrónico	455	\$ 10.512.140,10		
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

**Fuente:** Jefatura Administrativa de Contratación Pública

**Elaborado por:** Jefatura Administrativa de Contratación Pública

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El 20 de julio de 2023 se efectuó la transferencia gratuita, donación, de 348 activos fijos a la fundación “Guerreros más que vencedores” los cuales representan un valor total de \$ 972.696.85 USD, para uso de la entidad receptora.

Adicional a ello, el mismo día se realizó, a la misma entidad receptora, otra donación de 445 activos fijos, sin embargo, debido a la antigüedad, estos no contaban con la documentación correspondiente de compra (egresos, facturas), por ende, no se pudo realizar la valorización de los mismos por no disponer con expediente de soporte. Los movimientos citados, se efectuaron y suscribieron en dos actas respectivas.

**Tabla 14.** Donaciones efectuadas por el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL
348 ITEMS (el detalle de cada ítem se describe en el acta)	\$ 972.696,85
445 ITEMS (el detalle de cada ítem se describe en el acta)	Existieron ciertos bienes antiguos que no contaban con la documentación correspondiente de compra (egresos, facturas), por ende, no se pudo realizar la valorización de los mismos por no disponer con expediente de soporte.

**Fuente:** Jefatura Administrativa de Bodega y Control de Activos

**Elaborado por:** Dirección, Hospital de Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Las entidades de control y transparencia como: Fiscalía General del Estado, Defensoría del Pueblo y Contraloría General del Estado, efectuaron las siguientes recomendaciones y dictámenes durante el periodo fiscal 2023.

**Tabla 15.** Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado al Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2023

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
DEFENSORIA DEL PUEBLO	OFICIO NRO. DPE-DPAZ-2023-0224-0 CASO NRO. 0083-JCPD-2023-II	CONVOCATORIA CASO ERIKA MERCEDES ALTAMIRANDO PACHECO	Padres requieren un certificado médico para solicitar un carnet de discapacidad para realizar trámites de interdicción y demanda de alimentos para su nieto. Luego de la exposición y una vez que se ha posibilitado una solución, por ser persona de atención prioritaria el señor gerente y la dra. Jefe de área se comprometen a brindar una atención inmediata.



ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE FISCAL NRO. 010101823090962	DENUNCIA FISCALIA SOBRE HURTO CAMARA MARCA CANON	De acuerdo al/los ART. 444 NUM. 2, 4 Y 6. del Código Orgánico Integral Penal solicito DELEGACIÓN AL AGENTE INVESTIGADOR (22) <b>REQUERIMIENTO: DETALLE:</b> De conformidad con el art. 444, numerales 2 y 4 del COIP, ofíciase al Jefe de la Policía Judicial del Azuay a fin de que se designe un agente para que se realice las diligencias.
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE FISCAL NRO. 010101822050757	DAÑO A BIEN AJENO	En el presente caso, Fiscalía conoce de la presunta infracción, mediante denuncia presentada por <b>JOSÉ LUIS COCHANCELA UGUÑA</b> , dando inicio a la investigación previa con fecha <b>25 de Mayo del 2022</b> , por el delito de <b>DAÑO A BIEN AJENO</b> , se ha dispuesto la práctica de diligencias investigativas tendientes a verificar la existencia de la infracción, así como la participación de la persona indagada, sin embargo hasta la presente fecha no ha sido posible obtener elementos de convicción que permitan formular cargos en contra de persona alguna, en tal virtud, comparezco ante su Autoridad y solicito disponga el ARCHIVO de la presente investigación.
DEFENSORIA DEL PUEBLO	CASO-DPE-CGDZ6-010101-209-2023	MEDICAMENTO DOXORUBICINA LIPOSOMAL amp. 20 mg	Se indica que la contrarreferencia consiste en que SOLCA notifique al IESS sobre el caso, se evalúa por parte de médicos del IESS a la paciente y de considerarlo pertinente se realizan los anexos correspondientes para la adquisición y autorización y compra del medicamento que los hace el MSP. Este trámite también demora de 3 a 6 meses en el mejor de los casos y no garantiza la aprobación de la compra de la medicación, pues depende de las valoraciones que realizan los profesionales médicos entre otros. Por otra parte, como segunda opción es que la paciente acuda directamente al HEJCA para una evaluación y que el trámite de anexo 1 se inicie desde el Hospital en caso de que los médicos, así lo consideren, en esta opción el compromiso del Hospital sería es procurar la generación de un turno extra con un oncólogo a la brevedad posible.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPA-0027-2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA	<p><b>Al Jefe de la Unidad de Contratación Pública</b></p> <p>1. Implementará procedimientos de control conjuntamente con el servidor delegado de las contrataciones de ínfima cuantía, mismos que faciliten y garanticen la publicación oportuna de la información relevante, para fines de publicidad, transparencia y control posterior, lo que será constantemente supervisado por el Jefe de la Unidad.</p>	<p>Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los procesos de contratación de bienes: SIE-HEJCA-D-06-2019, SIE-HEJCA-VA-02-2020, SIE-HEJCA-A5-2020-1R, RE-HEJCA-F-98-2020, SIE-HEJCA-A-08-2021, SIE-HEJCA-A-09-2021, SIE-HEJCA-D-24-2021, SIE-HEJCA-F-103-2021, RE-HEJCA-L-14-2021, SIE-HEJCA-D-209-2022, RE-PUF-HJCA-27-2022R, servicios: RE-HEJCA-S-08-2019; y, las adquisiciones por ínfima cuantía para los servicios de oxigenoterapia; su recepción, liquidación, pagos y uso de lo adquirido y contratado, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Memorando Nro. IESS-HJCA-GG-2023-5149-M Memorando Nro. IESS-HJCA-D-2023-0191-M Memorando Nro. IESS-HJCA-JACP-2023-3168-M Memorando Nro. IESS-HJCA-JACP-2023-3133-M</p>

**Elaborado por:** Dirección, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p><b>NOMBRE:</b> Srta. Mgs. María Berenice Sanmartín Plaza</p>	<p><b>NOMBRE:</b> Sr. Mgs. David Remigio Hurtado Chacón</p>	<p><b>NOMBRE:</b> Sr. Mgs. Héctor Leonidas Martínez de la Vega Freire</p>
<p><b>CARGO:</b> Asistente Administrativa del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"</p>	<p><b>CARGO:</b> Coordinador General de Planificación y Estadísticas – Líder del proceso de rendición de cuentas 2023 del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"</p>	<p><b>CARGO:</b> Gerente General del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"</p>